

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

Redacción y Administración

Glorieta de Galán y Castillo, 5.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XII

Teruel 27 de Septiembre de 1924

Núm. 600

El Presente número ha sido  
revisado por la censura militar

## NUEVA VIDA

A los que somos viejos actores y espectadores del drama representado por el Magisterio, ya no nos llaman la atención muchas cosas tal vez nuevas para los noveles iniciados y para los viejos recalcitrantes, pero son tan antiguas y eternas que su origen tiene un abolengo tan rancio como la misma historia.

Jesucristo ya reñía a los Apóstoles cuando trataban de alejar de Él a los niños que le seguían en su gloriosa peregrinación por la tierra, diciéndoles cariñosamente, «dejad que los niños se acerquen a mí»; de entonces acá han transcurrido siglos, y cuanto más van pasando, los que nos creemos más cerca del Divino Maestro estamos más lejos de sus doctrinas amorosas y el egoísmo nos invade en creciente progresión, lo mismo a los particulares que a las colectividades.

El niño, porción predilecta de Jesucristo en la tierra, parece repugnar a nuestra naturaleza frívola e instintivamente lo alejamos de nosotros como un obstáculo al desarrollo de nuestras actividades o como una traba al comadreo de vecindad a que tan aficionados somos en los pueblos, teniendo esta manera de pensar como lógica consecuencia el que la escuela es un lugar de reclusión para los niños más que un centro

de instrucción o un templo de educación, noble objetivo de los verdaderos amantes del hombre de mañana.

Hasta ahora en España nadie ha sentido el anhelo de apoderarse del alma del niño más que un sector de las comunidades religiosas, dedicadas a la enseñanza, los únicos que se han dado cuenta donde está el verdadero porvenir, el sostén de sus ideas más o menos heterodoxas y utilitarias; los demás nadie ha querido parar mientes en cosa de tan capital importancia, ni aun los maestros.

Por eso ahora, cuando leemos en los periódicos la fundación de la «República infantil» ideada por los Soviets, a unos les llena de asombro y otros ponen el grito en el cielo porque ven en el genial proyecto de los revolucionarios rusos una pronta y segura difusión del comunismo.

La educación para que marche necesita de un empuje lento pero constante; como los líquidos busca el nivel de procedencia, y convencidos de este axioma mecánico los rusos tratan de apoderarse de la niñez y moldear su coarazón según los sentimientos de la vida colectiva, pero cuando aun no están maleados por prejuicios ancestrales, en forma tal que cuando el espíritu del niño busque la regresión se encuentre con un punto de partida preconcebido.

En la «República de los niños» los profesores procuran desarrollar en la vida de los alumnos un sentido de armonía colectiva que habrá de fructificar cuando sean hombres; celebran controversias sobre temas adecuados a la idea de los fundadores, para adiestrarlos en la lógica soviética, y en vez de aulas y teorías huecas se educa el sentimiento, se les graba en el corazón

la tésis de la «nueva vida,» presentándola con gran habilidad hasta convencerles de que es la mejor, y como tal la amen con delirio.

Pensar que pasada la niñez se han de variar las ideas de la noche a la mañana, cuando así convenga a los endiosados gobernantes o a los ilusos jaleadores, no es pensar sensatamente; «lo que se toma con la faja se deja con la mortaja».

Social o filosóficamente quizás pudiéramos algunos reparos a la táctica soviética: pedagógicamente nos es muy simpática, sobre todo aplicada a los pancistas del Magisterio español.

Si el hambre nos aguzara el entendimiento y pensáramos como los rusos, quizás no se nos discutiera tanto a los maestros españoles ni se les tasara el pan a nuestros hijos.

*Equis.*

## A los maestros del 2.º Escalafón

Estimados compañeros que figurais conmigo con la nota de limitados por no haber ingresado en la carrera por oposición:

Todos estais enterados del reparto de los 10 millones de pesetas que se aumentaron en el presupuesto de Instrucción Pública para elevar el sueldo a los Maestros de la última categoría del primer Escalafón; pero a los maestros limitados, en número de 10 mil, no nos han llegado más que unas migajas, menos de lo que esperábamos, de los Gobiernos que se suceden en la gobernación del Estado.

Para conseguir estas pequeñas y miserables mejoras se necesita o llevar 40 años en propiedad o tener que acudir a las oposiciones.

Compañeros ancianos que llevais 60 y más años al hombro y 30 y más de buenos servicios con algunas docenas de notas de gracias, preparaos para asistir a la lid y demostrar que sois aptos para la enseñanza al tiempo de toma la absoluta para conseguir ver aumentado vuestro haber pasivo en unos céntimos diarios.

No os parece, caros compañeros de ambos sexos, que esas 500 plazas (no te equivoques simpático cajista) que dan de 3.000 pesetas, debiéramos pedir fuesen adjudicadas sin previa oposición a los veteranos que ocupaban los primeros lugares de nuestro Escalafón al promulgarse el presupuesto del Estado?

Si así lo pensais, mandadme vuestra adhesión para hacerlo presente a nuestros batalladores incansables Page, Castiilforte y Ladislao para

que ellos, después de estudiado, presenten la procedente solicitud a nuestras autoridades.

De esta manera demostraremos que somos compañeros caritativos y al mismo tiempo enseñaremos el derecho que tienen a mejor remuneración aquellos que gastan sus energías entre las cuatro paredes polvorientas de una casa vieja que, por llamarle algo, le llaman Escuela.

Os saluda y abraza vuestro compañero de infortunio

*Luis Sanz Cercós.*

Noguera, 20 Septiembre 1924.

### UNA IDEA

## Para la rápida colocación de los opositores en expectación de destino

Una vez publicada la lista única y la de plazas vacantes, los opositores deberán solicitar únicamente la provincia donde prefieren prestar sus servicios. El Ministerio o la Dirección general clasificaría rápidamente estas peticiones y enviaría a cada Sección administrativa relación oficial de los solicitantes que le pertenecen. La Sección reúne a estos maestros (o a sus representantes) en día determinado y se van eligiendo las plazas por el orden en que figuran en la lista única.

Todo podía quedar arreglado en brevísimo tiempo, mayormente si se publica la lista de plazas vacantes juntamente con la lista única y se habilita los quince días de reclamaciones para hacer ya, desde luego, las peticiones con lo que, al finalizar los quince días, pueden tener ya las Secciones la relación oficial de sus aspirantes, comunicándoseles luego con urgencia a las mismas las modificaciones que en el orden de la lista única hubiera lugar, en virtud de las reclamaciones resueltas.

*Martín Moreno Domínguez*

Presbítero y maestro opositor de Valencia.

Cullera, 11 Septiembre 1924.

## HONRANDO A LA CIENCIA

El día 15 del próximo Octubre se celebrará en Sevilla un Congreso internacional de Ciencias médicas, en cuyo transcendental certamen tendrá lugar un homenaje, altamente honroso para nuestra nación, a dos hombres cumbres en las ciencias biológicas compatriotas nuestros, al Médico excelso D. Santiago Ramón y Cajal, gloria de la Histología, y al ilustre Veterinario y doctor en Filosofía D. Ramón Turró, insigne bacteriólogo.

## A los maestros aprobados sin derecho a plaza

Con el fin de conocer el número de maestros y maestras que fueron aprobados sin plaza en las oposiciones celebradas los años 1915, 1917, 1920 y 1923, se ruega a los interesados que deseen servir Escuela en propiedad, envíen adhesión a la Comisión gestora, domiciliada en La Enseñanza Católica, Costanilla de San Andrés, número 7, Madrid.

(Se suplica la inserción en los periódicos profesionales de provincias).

### — ASOCIACION —

## PARTIDO DE MONTALBÁN

En reunión celebrada en Vivel, con la debida autorización, el 7 de este mes, quedó integrada la nueva Junta directiva de esta Asociación de partido en la forma que sigue:

Presidente, D. José Boira, de Segura de Baños.

Vicepresidente, D. Julián Calvo de Blesa.

Secretario, D. Jesús Royo, de Plou.

Tesorera, D.<sup>a</sup> Teresa Irazo, de Muniesa.

Vocal D. Rufino Gimeno, de idem.

Idem D.<sup>a</sup> Encarnación Villafranca de Vivel.

Idem D. Benigno Serrano, de Alacón.

Idem D. Clemente Alcubierre, de Utrillas.

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados.

También se notifica que D.<sup>a</sup> Ana María Fraj, maestra sustituida, de Plou, solicitó en Agosto último—legalizando su situación societaria—pertenecer a la Asociación, así también a la Sección de Socorros mútuos; haciendo en fin de dicho mes un total de 68 asociados y 62 en Socorros mútuos en este partido.

Segura de Baños 17 Septiembre de 1924.

El Presidente,  
José Boira

## Lista única de Opositoras

(Continuación)

163, María Mercedes Sandoval, 186, S., 4 2 1898.

164, Felipa Ortega González, 186, 29 11 898

165, Basilia Atienza Porio, 186, 4 1 901.

166, Julita Vicario Sáez, 186, 16 6 904,

167, María Rosa Suarez García, 185 89, 22 10 901.

168, Teodosia Gómez Gómez, 185, 50, 22 3 1900.

169, Carmen López Montero, 185, 45, 13 5 1902.

170, Mercedes Martínez Marquez, 185, 4, 23 6 898.

171, Luisa Renta Sanz, 185, 21 6 899.

172, Patrocinio Díaz de Corcuera, 185, 4 5 1900.

173, Purificación García de Castro, 185, 14 3 901.

174, María del Amparo Gómez, 185, 3 10 1902.

175, Milagros Ledesma Calavia, 184, 8, 9 9 1902.

176, Concepción Rodríguez Moscardó 184, 75, 18 1 901.

177, Justa Aurora Hurtado Caballero 184, 40, 28 12 901.

178, Josefa Lorenzo García, 184, 35, 15 12 1901.

179, Severina Cuadrado Herrador, 184, 23 10 899.

180, Rosa Valero Manchón, 184, 14 11 900.

181, Isabel Pardal Garriga, 184, 4 2 900.

182, Carmen Gutiérrez Demiz, 183, 60, 4 9 1902.

183, Angela Castro Sogo, 183, 50, 18 4 901.

184, María de la C. Martínez López, 183, 50, 28 8 904.

185, María del Corral Baldric Pita, 183, 4, 10 2 891.

186, Enedra Galindo Rafalni, 183, 4, S., 14 5 902.

187, Dolores Baspeño Díaz, 183, 4, 28 11 901.

188 Carmen Fuentes González, 183, 28, M., 5 12 902.

189, María del C. Berdullas Casal, 183, 09, S., 31 8 897.

190, Filomena Herrero, Borralló, 183, 9 10 1988.

191, Feliciano Gutiérrez Sanabria, 183, 20 7 902.

192, Matilde Ortiz Navarro, 182, 58, 25 6 1899

193, Antonia Pérez Bellón, 182, 5, 17 6 900.

194, Encarnación Alonso Sanzcho, 184, 4, 20 3 899.

195, Matilde Editha Mayor López, 182, S., 16 9 900.

- 196, Bonifacia Monforte Fernández, 182, 14 5 901.  
 197, Isabel Cuesta Sáenz, 182, 18 6 901.  
 198, María Luz Villazón Alonso, 182, 25 3 1902.  
 199, Mónica López Gómez, 182, 4 5 903.  
 200, Pilar Baltrán Adell, 181, 15 4 900.  
 201, Herlinda Ibáñez Sáez, 181,8, 3 9 902.  
 202, C. Socorro García Iglesias, 181,6, 30 3 898.  
 203, M.<sup>a</sup> Encarnación Delgado, 181,55, 12 1 899.  
 204, María Manuela Ballón Ramirez, 181,4, 16 12 898.  
 205, Alicia Fernández Lozada, 181,3, 24 8 1900.  
 206, Ovidia Palmira Chapia Osorio, 181, S. 18 9 900.  
 207, Rufina Prieto Cantero, 181, 20 5 898.  
 208, Julita Alvarez González, 181, 19 2 902.  
 209, María de los Angeles Diaz Carrasco, 181, 7 2 901.  
 210, Concepción Pérez Alosa, 180,6, S, 8 12 1900.  
 211, Andrea Pozo Obregón, 180,6, 14 9 901.  
 212, Isabel Blanc Martínez, 180,5, 19 12 1902.  
 213, Sabina Lozano Pulido, 180,4 9 2 900.  
 214, Estrella Vazquez Martínez, 180,06, M. 24 898.  
 215, Inés Gutiérrez Gutiérrez, 180; 3 7 891.  
 216, Eufemia R. Escudero, 180; 19 3 895.  
 217, Manuela Lara Moreno, 180; 1 1 901.  
 218, Vicenta Toro Martín, 179; 4 9 889.  
 219, Eloisa Basilia Moreno Pedrero, 179,80; 2 10 903.  
 220, Aurora Serrano Palomino, 179,60; 10 9 1894.  
 221, Guadalupe Tovar Tovar, 179,5; 6 9 1896.  
 222, Lucrecia Muelledes Llamas, 179,4; 32 11 898.  
 223, Consuelo Redondo Rubal, 179,2; 4 3 1896.  
 224, Asunción Guilarte González, 179, S.; 24 3 898.  
 225, Heliodora García González, 179; 28 7 1903.  
 226, Micaela Barrasa Urdiales, 179; 29 9 1903.  
 227, María Pérez Lorenzo, 178,8; 15 12 900.  
 228, Hipacia Martín Miranda, 178,8; 23 8 1901.  
 229, Eloya García García, 178 8; 17 8 902.  
 230, Desamparados Mongonis y Solanich, 178,5; B. L. C.; 3 1 901.  
 231, Juana Menéndez Sánchez, 178, 4; 19 11 1898.  
 232, María Vidal Fariña, 178,11; 12 8 897.  
 233, Victoria Fernández Alonso, 178; 30 9 1897.  
 234, Matilda González Serna Verdija, 178, 23 2 900.  
 235, Juana Moreno Rodríguez, 178; 11 7 900.  
 236, Angeles Janáriz Valencia, 178; 2 10 1900.  
 237, Felisa C. Alarcia 178; 21 2 901.  
 238, María del Carmen García Martínez, 178; 4 12 901.  
 239, Manuela R. Maneses, 178; 23 12 901.  
 240, Josefa Paloma Soleg, 178, M.; 8 5 902.  
 241, Purificación Bosque Carceller, 178; 6 8 902.  
 242, María Araceli Crespo de la Fuente, 177,9; 10 1 897.  
 243, Encarnación F. Díez, 177,65; 23 1 902.  
 244, María Francisca Seco de Herrera, 177,60; 5 3 901.  
 245, Encarnación García Rodríguez, 177,4; S; 15 7 900.  
 246, Antonia Peris Estradera, 177; 4 6 896.  
 247, Patrocinio Cortés Yust, 176,75; 17 9 901.  
 248, Trinidad Domínguez Suaz, 176,5; 12 6 1900.  
 249, Carmen P. Torres, 176, 4; 20 10 902.  
 250, María del Carmen Ochoa Balao, 176,2, 17 7 900.  
 251, Estrella Yuste Ferrer, 176,03; 31 10 1898.  
 252, Monserrat Sabater Blanch, 176; 16 3 1894.  
 253, María L. Fernández Gayol, 176; 20 5 1897.  
 254, Resurrección Martínez Sánchez, 176, 9 6 898.  
 255, Zoila Armendía Eguía, 176; 28 6 904.  
 256, Consuelo Burreil Metelbrúo, 157,7; 5 8 1898.  
 257, Marcelina López Argüelles, 175,5; 5 9 1897.  
 258, Juliana Gómez Martín, 175,31; 27 7 1898.  
 259, María de la Asunción León Carrasco, 175 2; 7 6 884.  
 260, María Cigarrán Muñoz, 175,14; 9 10 896.  
 261, Inés Alós Guzmán, 175,03; 27 2 904.  
 262, Paulina Velasco de la Vega, 175,01, 31 12 902.

- 263, Carmen Revilla Cuevas, 175; 10 4 902.  
 264, Julia Lafont Lopidana, 175; 10 12 902.  
 265, Teresa Bullón Díaz, 175; 8 8 904.  
 266, Gumersinda Martínez Sánchez, 174,52; 2 3 898.  
 267, María Lergo y Lergo, 174; 3 7 897.  
 268, Antonia Alvarez Fernández, 173,8; 14 6 902.  
 269, Matilde Fernández García, 173 6; 4 3 1903.  
 270, Josefa González de Requena, 173,5; 10 11 900.  
 271, Florencia Sandaluce Aranguren, 173,4, 20 11 898.  
 272, Brígida Gayur Primo, 173 2; 27 5 90.  
 273 Dámasa Gálvez González, 173 2; 11 11 1903.  
 274, Carmen María C. Cabido Conde, 173,1, 24 10 903.  
 275, Angela Bau Pérez, 172,08; S.; 30 8 891  
 276, Margarita Juan Angulo, 173, M, B, 12 7 899.  
 277, Angeles González Muñoz, 173; 2 10 899  
 278, Emilia Marín Roca, 173, 20 5 900.  
 279, Pilar Pérez Leñoro, 173; 14 11 900.  
 280, Teresa Pellicer Sabater, 173; 24 11 901  
 281, Isabel Adelina Sorrión Vazquez, 173; 17 6 902.  
 282, María Lioba Carmendia Jiménez, 173, 28 9 902.  
 283, Gloria García Sánchez, 173; 12 4 903.  
 284, Eloisa Torres Torralbo, 173,15; 7 903.  
 285, Asunción Repiso Casado, 173; 2 8 904.  
 286, Pilar Gómez de Segura García, 172,9, 24 1 902.  
 287, María Fernández Gómez Rico, 172,8, S., 27 2 897.  
 288, Francisca Bulnes Sánchez, 172,8; 17 1 902.  
 289, Dolores Erdogain Lacort, 172,3; 27 10 1896.,  
 290, Leonor Liébana Fernández, 172,2; 20 10 899.  
 291, María de los Llanos Quilez Martí, 172,2; 4 8 903.  
 292, Francisca Ferrer Rixech, 172, M, S., 3 9 899.  
 293, Enriqueta Jofre Villegas, 172; 13 2 902  
 294, Laura Castellón Igarca, 172; 28 5 902.  
 295, Dolores Solano Pujol, 172, 9 9 903.  
 296, Maria de la A. Seijo Conto, 171,87; 8 10 901.  
 297, Dolores Guzmán Sajarín, 171,5; S. S., 14 12 897.  
 298, Julia Mateo Menéndez, 171,5; M. S., 25 5 901.  
 299, Josefa Transfiguración Roda, 171,5; 5 3 902  
 300, Teresa Domenech Rebou, 171,4; B, 6 11 901.  
 301, Mercedes Mejías López, 171,2; 6 11 900  
 302, Asunción Salas, 171,15; 25 3 897.  
 303, Irene Pérez Hernando, 171; 4 5 895.  
 304, Elena Pérez Carretero, 171; 13 11 899.  
 305, Mercedes de Cos Oreña, 171; 15 10 905  
 306, Josefa Cuevas Luna, 170,8; 3 8 18; 3 8 1894.  
 307, Consolación Martínez Sánchez, 170,8; 8 2 896.  
 308, Josefa Tresgueras González, 170,65; 8 10 893.  
 309, María Velasco Segura, 170,6; 21 9 898.  
 310, Cecilia Blanca Pérez, 170,6; 26 9 900.  
 311, Herminia Palau López, 170,5; 24 8 900  
 312, Carmen Fernández Jiménez. 170,4; 6 2 892.  
 313, Aurora Moreno Rodrigo, 170,15; 22 10 1896.  
 314, Concepción Martín Oliver, 170,29; 25 11 902.  
 315, Presentación González Pérez, 170; 2 11 1898.  
 316, Rosario Rodríguez Esteban, 170; 1 10 1899.  
 317, María de la Natividad Leonarda Cordobas, 170, M., 30 12 900.  
 318, Clementina Villanueva Rodríguez, 170; 13 1 902.  
 319, Consuelo Valera Cortiñas, 169,95; 3 7 1903  
 320, Ceferina A. Casanova, 169,8; 9 12 899.  
 321, María J. Salas Ballesteros, 169,8; 3 5 1904.  
 322, Emilia Morales Mayor, 169,6; 29 3 902  
 323, María Sánchez Jimenez, 169,5; 23 2 898  
 324, Vicenta Más Miralles, 169,5; S. 4 2 901  
 325, Concepción Lucía Ruiz, 169,5; 21 1 902  
 326, Carmen Pérez Muñoz, 169,4; 27 1 902.  
 327, Josefa Pérez Gotor, 169,2; 8 8 902.  
 328, Tomasa Canduela Calvo, 169, S.; 2 12 1901.  
 329, Angela Alvaro Navalón, 169; 3 7 8; 23 4 890.  
 330, Angela Rodríguez Egojo, 169; 1 10 897.  
 331, Josefa Garín Herrera, 169; 6 11 900.  
 332, Angela F. Abelleira, 168,80, 17 11 901.  
 333, Encarnación Ruiz Porras, 168,8; 2 2 1900.

- 334, Isabel Aparicio Simón, 168,8; 29 11 901  
 335, Patrocinio González Morales, 168,6; 31 5 901.  
 336, María C. Martínez Marquina, 168,51; 14 11 901.  
 337, Antonia Lázaro Navarro, 168,2; S ; 14 1 902.  
 338, Rafaela Sanz Villanueva, 168,2; 16 11 1901.  
 339, Gregoria Menéndez Martín, 168; 17 11 1896.  
 340, Plácida Ramos Fernández, 168, 10 8 1901.  
 341, María Beltrán González, 168,9; 10 901  
 342, Teresa Zaragoza Gelaberte, 168; 25 6 1902.  
 343, Sebastiana López Delgado, 168; 19 12 1904.  
 344, Carmen Ortiz Valero, 168; 10 1 904.  
 345, Juliana Magdalena Constante, 176,90; 17 8 901.  
 346, Encarnación López García, 167,8; Bachiller, 29 10 901.  
 347, Francisca V. González, 167,80; 9 10 1901.  
 348, Antonia López F. Sánchez, 167,2; 3 1 1903.  
 349, Maximina Pérez Liébana, 167; 29 5 899  
 350, Josefa Hernández López, 167; 11 11 899  
 351, Andrea Martínez Osaba, 167; 4 2 900.  
 352, Teresa Samaniego Rodríguez, 167; 26 8 1902.  
 353, Anunciación Vega Remón, 166,75; 14 12 899.  
 354, Juana de la Cruz Fernández, 166,7; elemental, 7 5 897.  
 355, Constancia Ramiro Pastor, 166,6; 7 9 1898.  
 356, María de los D. Ramirez de Ceiceres, 166,6; 3 2 900.  
 357, Carmen M. Cano, 166,6; 21 11 900.  
 358, Natalia Ferrer Agüero, 166,25; 28 7 1904.  
 359, María Carmen Vidal Pedro, 166,11, elemental, 9 3 892.  
 360, Petra Paredes Prieto, 166; 15 5 890.  
 361, Purificación Martí López, 166; 7 3 897.  
 362, Desamparados Navarro Giner, 166; 27 11 900.  
 363, Dolores Aleixandre Altés, 166; 9 3 902  
 364, Elvira Baz González, 166; 25 1 903.  
 365, Dolores Calderón Isha, 165,8; 24 11 888  
 366, Josefa Romanos Gonzalo, 165,8; 18 3 1902.  
 367, Isidra Trillo Carnero, 165,75; superior, 15 5 896.  
 368, Pilar Jimeno Bríos, 165,45; 12 1 904.  
 269, Rosario Ambite López, 165,16; 8 10 894  
 270, Carmen Blanco del Pueyo, 165,1; 23 7 1890.  
 371, María López Alonso, 165, B., 28 4 900.  
 372, Adela R. Sanahuja, 165; 9 3 895.  
 373, Socorro Cuesta Fuente, 165; 27 5 896.  
 374, Teresa Serra Ballbe, 165; 7 12 896.  
 375, Visitación Martín Navas, 165; 19 2 898  
 376, Julia Monforte Vives, 165; 9 899.  
 377, Ricarda Marcos Maestre, 165; 19 12 901  
 378, Margarita Santa María Saenz, 164,8, sobresaliente, 13 4 897.  
 379, Ascensión Puig Pellón, 164,75; 21 6 903  
 380, Julia Gutiérrez de la Basilla, 164,6; 25 9 895.  
 381, María T. Palomero Senano 164 4; 5 1 1895.  
 382, Virginia Girón Romera, 164 4; 15 10 1896.  
 383, Adela Fontana Peón, 164,26; 10 6 902.  
 384, Emilia Grigelmo Garcia, 164,2; 29 4 1894.  
 385, Benita Carrero Rodríguez, 164,2; 24 2 1902.  
 386, Concepción Fernández de la Fuente, 164, Licenciada en Historia, 22 12 898.  
 387, Marina Miró Just, 164; 28 7 897.  
 388, Josefa Mateu Ferrer, 164; 9 9 903.  
 389, Francisca Romero Gómez, 163 83; 5 11 899.  
 390, Carmen Rey Rodríguez, 163,75; 7 12 1897.  
 391, María del P. Cifuentes, 163,7; superior 14 5 895.  
 392, María del C. Hernández Fiestas, 163,7; 23 9 900.  
 393, Amelia Fernández García, 163,7; 24 3 1903.  
 394, Josefa Carpio Luque, 163,6; 9 11 899.  
 395, Pilar Grosso Sánchez, 163,6; 13 9 902.  
 396, Elena Ana M. González, 163,47; 26 7 1898.  
 397, María de la C. López Iglesias, 164 43; 3 1 898.  
 398, Antonia Jorge Tellez, 163,40; 4 4 903.  
 399, Consuelo G. Menéndez, 163,4; 2 8 903.  
 400, Desamparados Graullera Meseguer, 163,25; 10 6 899.  
 401, Angeles Alvarez García, 163,2; 28 11 1899.  
 402, Pilar Gargallo Valero, 163,05; 13 10 1899.

- 403, Purificación Centeno García, 163; 14 2 1898.  
 404, Socorro Revaque Garea, 163; 15 2 900.  
 405, Asunción Adelantado Barriel, 163; 24 5 900.  
 406, Encarnación Sáenz Ramón, 163; 1 7 1900.  
 407, María Ruiz Navarro, 163; 2 10 900  
 408, Amelia Quintana Barro, 163; 9 7 903  
 409, Dolores Vilche Garea, 163; 7 5 904.  
 410, Ismaela V. Rebolledo, 162,94; 30 6 903  
 411, Filomena Aparacio Moreno, 162,9; 10 12 895.  
 412 María Teresa Gallardo Alvarez, 162,8; 20 9 898.  
 413, Aurora Pérez Vázquez 167 7; 26 9 902.  
 414, Antonia Teodora Alfonso López, 162,6; 22 4 894.  
 415, Ana García Arroyo, 162 4; Bachiller, 29 12 899.  
 416, Aurora García Sánchez, 162,4; 5 6 896  
 417, María L. Ramírez de Terán, 162 4; 13 1 899.  
 418, Mónica Delgado Rodrigo, 162,4; 24 12 1899.  
 419, María de la C. Rosa Silva, 162 4; 8 3 1901.  
 420 Angéles Llorea Cerdá, 162,25; 28 11 900  
 421, Marcelina Fernández y Fernández, 162,23; 7 4 904.  
 422, María Dergui Godoy, 162,2, sobresa-liente, 2 3 896.  
 423, María Díaz González, 162,18; 9 10 900  
 424, María Dorca, Bianchi, 162; 4 7; 9 12 1903.  
 425, Leonarda Botella Acosta Lanzo, 162, 6 11 896.  
 426, Teresa Mateu Ferrer, 162,3; 10 901.  
 427, Eulalia Arranz Arranz, 162; 15 12 902  
 428, Jesuza Lobo Chizote, 162; 18 1 903.  
 429, Joaquina Pérez Zurro, 162; 21 8 904.  
 430, Jacinta Encontra Jalle 161,90; 11 9 899

## NOTICIAS

### Exámenes de Ingreso

En los exámenes de ingreso verificados el día 22 de Septiembre en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, fueron aprobados don Joaquín Terrer Maya y D. Eloy Maya Escri-che, alumnos de la Escuela nacional de niños de Alobras, que dirige nuestro buen amigo y co-laborador D. José S. Olcina.

Nuestra enhorabuena a tan aplicados jóvenes y también al Sr. Olcina, al que tanto apreciamos en esta Redacción.

### Lista de opositoras

Como suponíamos, el día 20 publicó la *Gaceta* la lista de opositoras dando 15 días de plazo para reclamaciones.

Llevados de un buen deseo dimos principio a la publicación de las mismas, pero convencidos de la imposibilidad de terminarlas en tiempo oportuno para que puedan verificarse las recla-maciones, la suspendemos desde el próximo nú-mero lamentando este *lapsus* cuyo origen recono-ce por causa el escasísimo tiempo dado para que llegue a conocimiento de los interesados.

### Nombramiento

Ha sido nombrada maestra sustituta de la Graduada de Teruel D.<sup>a</sup> Amparo Ibañez.

### Creación de escuelas

Han sido creadas con carácter definitivo, en Mazaleón, una escuela unitaria de niños y otra de niñas.

### Interinidad

Ha sido nombrada maestra interina de la es-cuela de niñas de Rubiales D.<sup>a</sup> Joaquina Bayo Molina.

### Restablecimiento de la hora natural

La *Gaceta* del día 25 publica una Real orden de la Presidencia, disponiendo que a las doce de la noche del sábado 4 de Octubre, sea resta-blecida la hora natural.

Consigna, además, varias disposiciones com-plementarias para el exacto cumplimiento de la precitada resolución.

### Notas de la Inspección

Se extiende certificación de prácticas de en-señanza al alumno normalista José Molero.

—Verificadas las reformas ordenadas por la Inspección, en las escuelas de Pancrudo, se au-toriza la apertura de las clases.

—Se comunican instrucciones para la distri-bución de alumnas y secciones en la escuela graduada de niñas de Calanda.

—Se comunica al Alcalde de Albentosa, que puede proceder el Municipio a verificar las obras en las escuelas nuevas con las modificaciones que se señalan.

—Al Alcalde de Mazaleón se traslada Real orden de creación definitiva de una escuela de niños y otra de niñas.

—El 19 del actual cesó en el cargo de maes-tro de la escuela de Castelserás, D. José Sanz Girona.

# Librería de primera y segunda enseñanza de

## VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL.

# SASTRERÍA

Viuda e hijo de Matso Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores maestros.

Democracla, 9.—Teruel

Imprenta de Arsenio Sabino, San Andrés 4 y 6.

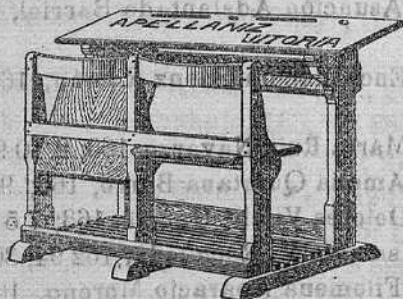
# LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Maestro... de

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija.



Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

# APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

DISPONIBLE

Franqueo concertado